

# UCUENCA

## Universidad de Cuenca

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Carrera de Sociología

### Aproximaciones sobre la violencia de género en la vida de las estudiantes de la Universidad de Cuenca

Trabajo de titulación previo a la  
obtención del título de Licenciada  
en Sociología

**Autoras:**

Mariuxi Talia Ochoa Villa

Mary Carmen Sánchez Palacios

**Directora:**

Ana Cecilia Salazar Vintimilla

ORCID: 0000-0003-1635-4762

**Cuenca, Ecuador**

2023-03-10

### Resumen

El artículo tiene como propósito describir las percepciones de las estudiantes mujeres en la Universidad de Cuenca, sobre la violencia de género, sus causas y tipos, durante su vida académica. El estudio se realizó en base a una metodología cualitativa con una perspectiva fenomenológica y de alcance descriptivo. Los resultados permiten señalar que la violencia de género se reproduce a partir del orden social existente, el mismo que se asienta en una estructura basada en relaciones de poder, la normalización de acciones violentas y la falta de conocimiento sobre lo que implica la violencia de género. Cabe señalar que la violencia de género provoca diversos efectos como la pérdida de materias, abandono temporal de la carrera, miedo a entrar a clases deserción, entre otros.

*Palabras clave:* normalización, percepciones, orden social, relaciones de poder, violencia de género

### Abstract

The purpose of the article is to describe the perceptions of female students at the University of Cuenca, during their academic life, about gender violence, its causes and types in 2022. The study was carried out based on a qualitative methodology with a perspective phenomenological and descriptive scope. The results allow us to point out that gender violence is reproduced from the existing social order, which is based on a structure based on power relations, the normalization of violent actions and the lack of knowledge about what gender violence implies. It should be noted that gender violence causes various effects such as loss of subjects, abandonment of the career and fear of entering classes, among others.

*Keywords:* normalization, perceptions, social order, power relations, gender violence

## Índice

Resumen.....	1
Abstract.....	3
Índice .....	4
Introducción.....	5
Marco Teórico .....	6
Metodología .....	10
Resultados .....	11
Discusión.....	17
Hallazgos .....	19
Conclusiones.....	22
Agradecimiento .....	24
Referencias .....	25

## Introducción

La violencia de género es una problemática que ha persistido en el tiempo y por lo tanto se ha normalizado dentro de la sociedad. Juárez (2019) la define como una agresión contra las mujeres en todos los ámbitos y se basa en la distinción entre lo masculino y femenino. El presente estudio, tiene como objetivo describir y analizar las percepciones de las estudiantes mujeres de pregrado de la Universidad de Cuenca sobre la violencia de género, sus causas y tipos durante el año 2022. La investigación tiene un alcance descriptivo y enfoque cualitativo con un diseño fenomenológico lo cual nos permitirá acceder a una mejor comprensión de la realidad sobre la violencia de género en la universidad de Cuenca, desde la experiencia de sus estudiantes mujeres durante su vida académica.

En este sentido, la relevancia del presente artículo radica en la identificación y registro de las percepciones de las estudiantes mujeres y su análisis, el mismo que cuenta con el sustento teórico de investigaciones anteriores (Brito et al., 2021; Chapa, 2022; Estrada et al., 2019; Menéndez et al., 2017; Osuna-Rodríguez et al., 2020). En este contexto, el artículo busca ser un aporte a los estudios sobre la violencia de género, desde una visión contextualizada a partir de las voces de las estudiantes de la Universidad de Cuenca.

El trabajo se desarrolla en cinco apartados. El primero, se refiere al marco teórico, donde se abordarán las concepciones, desde el análisis de orden social como contingente de esta problemática tanto desde lo que implican las relaciones de poder como la cultura patriarcal y machista de nuestra sociedad, de la cual forman parte las IES (Instituciones de Educación Superior), entre ellas la Universidad de Cuenca, donde se reproduce este orden social con todas sus prácticas y tradiciones. El segundo, da cuenta de la metodología de la investigación, enfoque, alcance, técnica de la encuesta, grupos focales, muestra, criterios para el análisis de resultados y consideraciones éticas. El tercero, muestra los resultados y análisis de la información, permitiendo destacar algunos elementos de la experiencia de las estudiantes mujeres en el contexto específico de la Universidad. El cuarto, desarrolla las discusiones que surgen, los hallazgos de la investigación en concordancia con el marco teórico y, por último, está las conclusiones en donde se responde al objetivo de la investigación.

### Marco Teórico

Existen dos pilares que sostienen las brechas de género: estructura y la cultura, estos elementos responden al orden social establecido históricamente y al que también responde la Universidad de Cuenca. Es decir que las IES se convierten en campos sociales, cuyas prácticas hacen que se perpetúen desigualdades, subordinación, situaciones de discriminación, desvalorización, descalificación o incluso de violencia hacia las mujeres y justifica su existencia por razones de costumbre, tradiciones o cultura (Salazar, 2019). Por lo tanto, la violencia se convierte en la base sobre la cual descansa el orden social y se reafirma la cultura. Es a través de ésta que se asegura la heteronormatividad, lo que en últimas significa, tal como lo señala Segato (2003) citado en (Estrada et al., 2019), la normativización de una sociedad obediente a la estructura patriarcal. Este orden social persiste en la vida universitaria, a pesar de las reformas legales y los avances teóricos en el tema de género, el cambio es aún normativo, no real. Los documentos, estatutos, reglamentos hablan sobre equidad, códigos de ética, protocolos contra la violencia y acciones afirmativas; pero las condiciones de desigualdad y violencia no han desaparecido (Salazar, 2019).

#### Percepciones

Las percepciones sociales son un proceso en el cual se forma una primera impresión de una persona o fenómeno social y a la vez se establecen relaciones con ella, aquí se dan procesos cognitivos, donde se elaboran juicios elementales acerca de otras personas o fenómenos sociales (Bruner y Tagiuri, 1954). En este sentido, las percepciones sobre la violencia de género, son las primeras impresiones, vivencias o experiencias que se tienen en el marco de una cultura que legitima la desigualdad a través de la organización y funcionamiento de sus estructuras basada pactos patriarcales, en donde se ha ido poco a poco normalizando las diversas manifestaciones de violencia que en estos espacios ocurren, debido a las normas, estamentos y relaciones sociales que existen al interior de la universidad y que se han configurado de manera patriarcal, signadas por construcciones sociales y culturales de género, propiciando un acceso desigual a las oportunidades académicas. Así lo señalan (Chapa et al., 2022) (Menéndez et al., 2017) quienes consideran que hay menos derechos de las mujeres, principalmente a la educación y a vivir una vida libre de violencia.

Lo mismo sucede en la Universidad de Cuenca, según la investigación Educación Superior y Género en la Universidad de Cuenca: Situación actual y perspectivas, realizada en el año 2019- 2020, donde aún funciona el efecto embudo que sucede en la trayectoria académica de las estudiantes mujeres, en la que a pesar de que ellas ingresan mayoritariamente a la universidad, sus carreras son más largas y la deserción es mayor, bajando

considerablemente el número de egresadas y graduadas. Por esta razón, la formación en género es fundamental y necesaria en el ambiente universitario. Se podría suponer que cuando un estudiante conoce sobre violencia de género, estará más atento a estas situaciones, y “llevarlos a ser más conscientes de ciertos tipos de violencia que pueden pasar desapercibido por un estudiante cuyo conocimiento de la violencia proviene de fuentes indirectas (Osuna-Rodríguez et al, 2020, p. 11).

## Violencia de Género

En términos generales, la OMS (Organización Mundial de la Salud) en la Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, 85.ª sesión plenaria de la Asamblea General, diciembre de 1993, define a la violencia de género como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada” (OMS, 2018, p. 1).

La violencia de “género es aquella agresión que se practica en contra de la mujer independientemente del orden público o privado, al interior o exterior de las instituciones y que se perpetra basado en la distinción existente entre el sexo masculino y femenino” (Juárez, 2019, p.47). Esto genera un mecanismo de dominación que se reproduce mediante creencias e imaginarios sobre mujeres y hombres. Por lo tanto, la misoginia como componente de las sociedades patriarcales, la violencia de género como actos normalizados y la desigualdad entre ambos sexos, dan como resultado prácticas culturales como el control social sobre las mujeres (Trujillo, 2019).

En palabras de Segato (2019), existe una estructura elemental de violencia, donde el hombre tiene miedo de alienarse a la posición femenina, esto por la posición jerárquica y los diversos imaginarios sociales que constituyen un Mandato de masculinidad. En este sentido, es fundamental abordar las brechas de género a nivel institucional (Crooks et al., 2019). Las normativas y reglamentos institucionales, no son suficientes. Todo esto no garantiza la igualdad de oportunidades y la eliminación de la violencia a lo largo de sus vidas académicas (Trujillo & Pastor-Gosálbez, 2021). Un logro relevante es la sensibilización a cerca de la defensa de los derechos de género, las nuevas generaciones tienen una conciencia feminista muy fuerte; aunque también hay mayor intolerancia por parte de ciertos sectores más conservadores.

## Causas de la Violencia de Género

Entender las formas de la violencia de género hoy, es entender lo que atraviesa la sociedad como un todo (Segato, 2016) puesto que, la violencia de género es un fenómeno estructural social y político resultado de un sistema sexo-género-patriarcado, que produce que se violen los derechos humanos afectando la dignidad, la integridad física y moral, la libertad y la autonomía (Jaramillo-Bolívar & Canaval-Erazo, 2020). Citado por (Neira, 2019) la violencia de género es un proceso social gradual que puede ser o no intencional, esto crea comportamientos coercitivos (Malešević, 2020).

Como complemento es necesario mencionar que la violencia de género aparece como una forma de corregir, castigar y controlar a las mujeres, porque cuando las mujeres se organizan exigiendo igualdad, levantan su voz para reclamar sus derechos y cuestionan las prácticas patriarcales y el poder social, ocurre que en la mayoría de los casos las mujeres son amenazadas, perseguidas, intimidadas, asesinadas con el fin de silenciar las, debido a que se salen del rol designado por la sociedad (Izquierdo, 2021), es así que el orden social jerárquico invisibiliza a las mujeres (Medina, 2022).

#### Tipos de Violencia de Género

La ONU Mujeres (2021), clasifica los tipos de violencia de género en física, psicológica, sexual y económica. Por consiguiente, surge la necesidad de tipificarlas, lo cual, puede ser resumido de la siguiente manera: a) patrimonial o económica, que afecta la integridad patrimonial de las personas o colectivos; b) sexual, que afecta la integridad sexual de las personas, como en el acoso y la violación; c) psicológica, que afecta su integridad psicológica produciendo trastornos de comportamiento y percepción; d) física, que daña la integridad corporal de las personas, produciendo golpes, fracturas y hasta la muerte (González, 2022, p.18).

Ampliando el tema, la violencia simbólica, donde las conductas ejercidas por los hombres sobre las mujeres, ellas lo aceptan como algo normado (Bourdieu, 2012). Esta normalización de conductas violentas, perpetua las relaciones de desigualdad, la asignación de roles, la subordinación, discriminación y la violencia contra las mujeres en la sociedad (Parker, 2019). Las formas que se manifiestan los tipos de violencia de género humillaciones, aislamiento, celos, vigilancia excesiva.

Sexual, si te obliga a tener sexo, se niega a usar preservativo, te exige que tengas sexo con otras personas. Económica, si te impide ganar tu propio dinero, controla tus ingresos, te oculta la existencia de bienes. Simbólica, en la publicidad o tv mostrando a la mujer en roles de ama de casa, madre u objeto sexual (Parker, 2019), también se puede manifestar mediante

bromas que usan estereotipos, la deslegitimación de las capacidades, miradas y comentarios que la mayor parte del tiempo se reconocen como normales.

## Normalización de la violencia de género

De acuerdo con Foucault (1990), usó el término normalización, para defender el proceso en el cual las ideas y conductas fueran todas de las normas sociales, llegando a considerarse como normales o naturales tomadas de la cultura tradicional (Barredo, 2017). Del mismo modo en palabras de Garcés et al. (2020) y Mejía et al. (2021) la normalización de la violencia de género, revela que el orden social está arraigado fuertemente en los procesos educativos, debido a la cultura patriarcal existente, esto hace que se normalicen conductas y comportamientos de dominación entre mujeres y hombres.

La violencia de género como un elemento de la cultura que puede ser utilizada para legitimar la violencia de forma directa o estructural (Galtung, 2016), es así que (Rondelli et al., 2022) define la normalización de la violencia de género como “todas aquellas creencias y valores que sustentan, justifican o minimizan la perpetración de la violencia de género. Reconociendo la falta de instrumentos que aborden la normalización de la Violencia de Género y su constitutiva dimensión sociocultural (p, 26)”.

En este sentido los tipos de violencia de género, pero especialmente la violencia simbólica, se ejerce y se sustenta en la cultura, puesto que son mecanismos de dominación efectivos y sutiles, que configuran los roles de género impuestos por la sociedad, en donde el poder se inclina hacia el hombre y la mujer carece de valor. Esto se manifiesta en la forma de relacionarse habitualmente, el lenguaje, las bromas, las relaciones laborales, entre otras (Estrada et al., 2019). Para comprender mejor cómo la violencia simbólica se vuelve invisible como menciona Evangelista-García, (2019):

...se retoma el esquema triangular propuesto por Johan Galtung –quien clasifica la violencia en tres tipos: cultural, estructural y directa– la definición de la violencia cultural en tanto prácticas o representaciones culturales donde la explotación estructural o la represión se perciben como normales o naturales (p,87).

## Objetivos

El objetivo de este trabajo es identificar y describir las percepciones de las estudiantes mujeres de pregrado de la Universidad de Cuenca acerca de la violencia de género, sus tipos y causas. De esta forma se pretende reflexionar a partir de los siguientes interrogantes: ¿Cuál es la percepción sobre la violencia de género en la Universidad de Cuenca durante el 2022?,

¿Cuáles, son las posibles causas de la violencia de género, en la Universidad de Cuenca durante el 2022?, ¿Cuáles son los tipos de violencia de género que hay en la Universidad de Cuenca durante el 2022?

## **Metodología**

Se aplicó el diseño metodológico fenomenológico, puesto que permite comprender el fenómeno a partir de la información que proporcionan las estudiantes mujeres, considerando sus puntos de vista relevantes y dignos de estudio (Hernández- Sampieri y Mendoza, 2018, p.548), el enfoque cualitativo reconoce a las participantes como constructoras de conocimientos y de significados, en este sentido los datos recopilados son fuentes para comprender y construir nuevas interpretaciones.

La metodología de la investigación es de naturaleza descriptiva: porque “busca describir las representaciones subjetivas que emergen en un grupo humano sobre un determinado fenómeno (Ramos-Galarza, 2020, p,3) y porque metodológicamente orienta a investigar los tipos de violencia de género, los factores asociados a la violencia de género en la vida académica de las estudiantes mujeres de la Universidad de Cuenca, así como también la opinión, conocimientos, actitudes y conducta de las estudiantes frente a un fenómeno.

## **Muestra**

Al ser un estudio cualitativo, la muestra se considera representativa en la medida en que se escuchan diferentes voces, es decir que tenga validez externa o empírica. La muestra responde a criterios estructurales, que cumpla con los criterios de inclusión conceptuales establecidos:

- Estudiantes mujeres matriculadas en la Universidad de Cuenca en el periodo septiembre 2022-febrero 2023.
- Estudiantes mujeres de las Áreas de Conocimiento, (Ciencias Médicas, Jurisprudencia: Carrera de Género y Desarrollo, Derecho, Facultad de Psicología, Economía, Ingeniería, Arquitectura).
- Estudiantes mujeres de quinto ciclo a noveno ciclo
- Estudiantes que no sean activistas o tengan un cargo relacionado con la representación estudiantil.

Las estudiantes fueron convocadas mediante la técnica bola de nieve para los grupos focales por área de conocimiento y mediante una invitación que se replicó entre sus conocidas al

modo de “bola de nieve”, esto por qué nos “permite que el tamaño de la muestra crezca a medida que los individuos seleccionados invitan a participar a sus conocidos (Morgan, 2008) citado por (Hernández-Sampieri, 2018, p.431). Una vez que accedían a participar se les comunicaba el lugar y la hora a realizarse, conformando grupos de 8 a 12 participantes estudiantes de educación superior en cada grupo focal.

Mientras que, para la entrevista semiestructurada, se utilizó el muestreo por conveniencia, porque “están formadas por los casos disponibles a los cuales tenemos acceso” (Battaglia, 2008) citado por (Hernández-Sampieri, 2018, p.433). Las mujeres entrevistadas fueron una Analista del Departamento de Bienestar Universitario y estudiantes mujeres de la carrera de Arquitectura, Jurisprudencia, Economía e Ingeniería Eléctrica. Cabe señalar que la entrevista consta de dos partes, la primera hace referencia a datos como edad, carrera, ciclo y la segunda contempla veinte preguntas abiertas orientadas a conocer las percepciones sobre la violencia de género, pero para la Analista del Departamento Bienestar Universitario se formuló preguntas relacionadas al número de casos, los tipos.

Para analizar los grupos focales y entrevistas se empleó la técnica Análisis Temático de Contenido (AT) la cual, “se utiliza para analizar, identificar e informar patrones, dentro de datos recopilados empíricamente (Escudero, 2019, p.89). “El proceso involucra la identificación de temas a través de una cuidadosa lectura y relectura de los datos” (Escudero, 2019. p, 92), esto para analizar sistemáticamente el discurso oral que los sujetos de estudio nos proporcionan.

En cuanto a las consideraciones éticas es importante señalar que las estudiantes entregaron su consentimiento informado declarando que participaban libre e informadamente de la indagación, conociendo sus propósitos, beneficios y riesgos. Se resguardó el anonimato y se dio la posibilidad de no contestar todas las preguntas. Además, se tomaron los resguardos para la contención de participantes que, al momento de participar en la entrevista y grupos focales, pudiesen sufrir alguna inestabilidad emocional.

## **Resultados**

Los resultados se ordenan en tres acápite según las categorías de: Percepciones de la violencia de género, Percepciones de las causas de la Violencia de Género, Percepciones sobre los tipos de la violencia de género.

Percepciones de la Violencia de Género.

La percepción de las estudiantes mujeres sobre la violencia de género lo identifican como, aumentar ejercicio de poder de los hombres sobre las mujeres, pero también en algunos casos de las mujeres sobre los hombres, esto viene dado por la estructura social que favorece al género hegemónico, el cual ejerce acciones que sitúen vulnerabilidad o algún tipo de violencia contra las mujeres. Esto se ve reforzado por las relaciones de poder existentes en la universidad.

Con los resultados de las entrevistas confirmamos lo anteriormente señalado, siendo que las estudiantes mujeres perciben la violencia de género como actos violentos, comentarios machistas y ciertos gestos que permiten normalizar la violencia de género, esto se encuentra vinculado al contexto cultural en el que nos desenvolvemos, lo que influye en cómo las estudiantes perciben, definen e identifican la violencia de género. Algunos relatos que ejemplifican lo señalado son los siguientes:

“Es el ejercicio de poder que se da de los hombres sobre las mujeres porque es una estructura social” (Anónimo, 2022)

“Viene dada desde una estructura favoreciendo a cierto género hegemónico, por ejemplo, de la masculinidad hacia las mujeres, ya que somos víctimas de todas estas situaciones, prácticamente sigue existiendo violencia” (Anónimo, 2022)

“Una acción e incluso omisión dirigida hacia las mujeres que sitúe vulnerabilidad, sean sometidas a algún tipo de violencia” (Anónimo, 2022)

“Los estudiantes hombres tienen supremacía en la sociedad que vivimos” (Anónimo, 2022)

“Es naturalizado, algunos actos se los considera como naturales y no violentos” (Anónimo, 2022).

En sus percepciones agregan que las aulas de clase son los espacios propicios que ocurra violencia de género en la Universidad de Cuenca, pero sin descartar los pasillos, escaleras de las distintas facultades y espacios verdes. Para hablar de los actores de la violencia de género dentro de la Universidad Cuenca, las estudiantes mujeres relataron que principalmente son los profesores, compañeros y en menor frecuencia profesoras y hombres que no están vinculados a la universidad, pero que pueden ingresar a la institución, puesto que no hay un control efectivo en las puertas.

En la misma línea, los resultados de los grupos focales confirman lo anteriormente expuesto, además, las estudiantes mujeres señalaron que en la Universidad de Cuenca también se da

violencia de género en la parte Administrativa, pero no se conoce mucho de estos casos. Al respecto señalan:

“En las aulas más que nada, cuando se está en clase con docentes” (Anónimo, 2022)

“Hay hechos donde el personal administrativo también sufre violencia de género, no son solo estudiantes” (Anónimo, 2022)

“Son ejercida por los docentes y nuestros compañeros” (Anónimo, 2022)

“Entonces se puede decir que es una violencia que nos involucra a todos” (Anónimo, 2022)

“Yo siento que en las aulas” (Anónimo, 2022)

“Era un tipo que no era de la universidad” (Anónimo, 2022)

En definitiva, la violencia de género se percibe como un acto de abuso o agresión mayoritariamente de hombres hacia las mujeres, y generalmente de hombre con estatus de poder y autoridad como son los docentes, y que los actos ocurren más frecuentemente en espacios como las aulas y los pasillos de las facultades.

## Percepción sobre las Causas de la Violencia de Género

Con respecto a las causas de la violencia de género en la Universidad de Cuenca, las mujeres estudiantes aluden a diversos motivos como las relaciones de poder que existe entre profesores y estudiantes mujeres, la interseccionalidad, la falta de educación en violencia de género, la normalización de la violencia de género y el orden social en la que viven, es decir el ambiente en donde nacieron y crecieron, influye en la forma en que aprenden, piensan y actúan. Esto a su vez configura el conocimiento sobre la violencia de género. Algunos relatos son los siguientes:

“Por esto se puede ver incluso el rol y la condición socioeconómica, también es por falta de educación” (Anónimo, 2022)

“Influye en lo que pensamos y hacemos en las redes sociales” (Anónimo, 2022)

“El nivel de educación en una familia influye” (Anónimo, 2022)

“Hay mucha inequidad, se sigue dando especialmente, a las mujeres, considero que las sociedades están construidas, donde utilizan a las mujeres, porque tiene que haber explotación de algún tipo en este sistema capitalista, de cierto modo se benefician de todo esto” (Anónimo, 2022)

Los resultados de las entrevistas, mostraron que las estudiantes mujeres debido a esa falta de conocimiento en temas de género provoca que ellas sean víctimas de violencia de género, pero no lo saben puesto que, no conocen cómo identificar la violencia de género simbólica y por lo tanto estas situaciones pasan desapercibidas por ellas. Además, para confirmar los resultados antes mencionados se identificó la interseccionalidad como factor que acentúa la violencia de género dentro de la Universidad de Cuenca. Algunos relatos son:

“Bueno, otras chicas no saben nada nada, es desinformación” (Anónimo, 2022).

“Hay chicas de la costa que las tienen categorizadas, como que son muy fáciles” (Anónimo, 2022).

De igual manera, las estudiantes mujeres perciben que la falta de empatía, el ego masculino y el desconocimiento sobre temas de género por parte de docentes y estudiantes hombres, son factores que las estudiantes mujeres del área de conocimiento de Ingeniería y Tecnologías perciben como dificultades durante su vida académica. Ellas mencionan:

“Sería importante conocer a los docentes que van a impartir clases de género, pero en muchos casos estos no están capacitados para estas áreas y mejor ejerce más violencia el grupo de estudiantes” (Anónimo, 2022)

“La poca empatía que hay por parte de las y los docentes de la universidad” (Anónimo, 2022)

“Todavía te puedes encontrar con personas muy machistas, profesores muy machistas, con compañeros igualmente machistas” (Anónimo, 2022)

“En mi facultad hay dos extremos: los jóvenes o los viejitos...siento que ellos no tienen conocimiento de género y les molesta” (Anónimo, 2022)

Otra dificultad que las estudiantes mujeres mencionaron en base a su percepción es la inseguridad que hay en la Universidad de Cuenca, también no hay una condición física adecuada en el campus Yanuncay, debido a la falta de alumbramiento en zonas de salida de la universidad, por esta razón es ellas relatan que es común “ver a grandes grupos de amigos en la facultad sentados y ya no ves a casi nadie solo, porque saben la inseguridad que existe” (Anónimo,2022),

incluso ellas contaron que: “Cualquiera puede entrar a la universidad” (Anónimo,2022)

“Las puertas saben estar abiertas” (Anónimo, 2022)

“Ni en la universidad estás segura” (Anónimo, 2022).

“En el campus central hay más alumbramiento, en la facultad de Yanuncay, no hay nada, eso también se convierte en espacios de riesgo (Anónimo, 2022)

Desde las respuestas de las estudiantes mujeres se evidencia que ellas consideran que las causas de la violencia de género son múltiples. En los relatos se pudieron identificar seis causas: Las relaciones de poder, el orden social, el desconocimiento en temas de género, la normalización de la violencia de género, la interseccionalidad y las dificultades que perciben.

## Percepción sobre los tipos de la Violencia de Género

En este sentido, los tipos de violencia de género que las estudiantes mujeres creen que hay en la Universidad de Cuenca son la violencia de género verbal, psicológica y simbólica. Es importante mencionar que el desconocimiento de lo que implica la violencia de género, los diferentes tipos de violencia de género y sus manifestaciones provoca que las estudiantes mujeres se queden calladas y no denuncien, ya que al no saber a dónde acudir o en quien apoyarse, les resulta difícil continuar con el debido proceso y esto crea impunidad ante esta problemática.

Incluso, existen situaciones en que las relaciones de poder y el sistema social en el que vivimos contribuyen a que se priorice mantener el prestigio de una institución, invisibilizar la violencia de género y su vínculo con los docentes y estudiantes hombres de la Universidad de Cuenca, en donde al parecer no siempre se aplican las sanciones. Algunos de los testimonios fueron los siguientes:

“Ese tipo de violencia donde te hacen sentir incompetente” (Anónimo, 2022)

“Los profesores no se arriesgan a alguna otra cosa como física o sexual” (Anónimo, 2022)

“Recuerdo que alguna vez estábamos en clases y un profe le violentó, pues simbólicamente y psicológicamente a una compañera mencionando que ella no tenía la capacidad de ejercer la actividad que, en ese momento, estábamos haciendo” (Anónimo, 2022)

“Y podría decir que, aunque no es un ambiente cien por ciento libre de violencia, es algo donde en realidad es, es moderado” (Anónimo, 2022)

En base a la última cita, se identificó que la estudiante usa el término moderado, para comparar la violencia de género que ella percibe dentro de su carrera y de su facultad; frente a las otras facultades. Analizando esta cita vemos cómo la estudiante ha normalizado la violencia de género, ya que mientras no haya características físicas de violencia de género, no la identifica como tal.

Para contrastar con lo mencionado anteriormente, en los grupos focales, las estudiantes conocen los nombres de los tipos de violencia de género, pero no lo que implica y cómo se manifiesta, en este sentido ellas mencionan que en la universidad hay más violencia psicológica y sexual ejercida por docentes y compañeros de clase, incluso mencionan que hay micromachismos.

“Incluso podemos hablar de los micromachismos” (Anónimo, 2022)

“Es la psicológica y sexual también, son ejercida por los docentes y nuestros compañeros” (Anónimo, 2022)

Por otro lado, un grupo de estudiantes mujeres de psicología definen a la violencia simbólica como estereotipos, opiniones machistas, aunque no identifican lo que realmente es la violencia simbólica, que es una relación simétrica, donde el dominador ejerce una violencia indirecta y ni físicamente directa contra los dominados, por lo cual no distinguen o son inconscientes de dichas prácticas en su contra y a la vez se convierten en cómplices de la dominación a la cual están sometidos (Bourdieu, 2012).

Sin embargo, por los relatos de las estudiantes mujeres, se puede evidenciar que en la Universidad existe más una violencia simbólica, en la que las estudiantes mujeres se han convertido en víctimas y cómplices a la vez, ya que al no identificarla no se denuncia, lo conlleva a que se siga reproduciendo la violencia de género dentro de la universidad. Ellas contaron que:

“Bueno yo me considero que me visto bien, bueno día a día yo utilizo un blazer, y me tocaba exponer alguna cosa y, yo sentía que tenía que arreglarme, y bueno, el profesor me decía que vienes a un desfile de moda, que tienen que estar conscientes que no vienen a buscar marido, y siempre me hacía la mofa por que llevaba un chaleco peludito, y me decía “ahí viene la federica”, cosas hacia el estilo, y solo porque me vestía hacía. Y nos ponía las notas de acuerdo a lo que venían vestidas” (Anónimo, 2022).

“Una vez estábamos en una oficina y queríamos ir al baño una compañera le fue a decir que abran y nos dijeron que si queremos que hay nos hagamos pipi y no nos abrieron los baños” (Anónimo, 2022)

“Creo que en las redes sociales es donde más se reproduce la violencia simbólica, se representan estereotipos, se hieren los sentimientos, opiniones machistas” (Anónimo, 2022).

En base al análisis de los relatos de las estudiantes mujeres se evidencia, que existe violencia de género simbólica a pesar de que ellas no la sepan identificar. Sin embargo, las estudiantes

mujeres mencionan que los tipos de violencia de género que ellas perciben dentro de la Universidad de Cuenca son la violencia de género psicológica y sexual. La cultura institucional es sin duda sexista puesto que, normaliza las relaciones de poder de manera permanente, en base a estereotipos socioculturales que justifican formas de violencia simbólica como la discriminación, la descalificación, las bromas sexistas e insultos, la intimidación, etc.

### Discusión

Los resultados confirman los estudios y fundamentos teóricos desde los cuales se ha desarrollado la investigación. Por lo tanto, las estudiantes mujeres perciben la violencia de género como aquella agresión, que se da en contra de la mujer, y que se basa en la distinción en lo masculino y femenino (Juárez, 2019) (Brito et al., 2021) y que estas agresiones tengan como resultado “un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada (OMS, 2018, p.1). En este sentido, se encontró que las estudiantes mujeres perciben la violencia de género como gritos, humillaciones, desvalorización de su capacidad intelectual, chistes sobre su procedencia, comentarios sobre su cuerpo que se perpetúan en base al orden social en el que se encuentran (Barredo, 2017). Entendiendo que las formas de la violencia de género, es entender lo que atraviesa la sociedad como un todo (Segato, 2016) (Jaramillo-Bolívar & Canaval-Eraza, 2020).

Ahora bien, es interesante apreciar que las estudiantes mujeres perciben a los profesores y estudiantes hombres como principales actores de la violencia de género dentro de la Universidad de Cuenca. Estos resultados son corroborados por (Brito et al., 2020) quien en su investigación menciona que quienes debieran educar se transforman en abusadores, de una forma encubierta y cautelosa, así mismo Prettel et al. (2022) afirma que los estudiantes hombres tienen una participación activa en la violencia de género en los sistemas educativos, esto confirma los resultados de la investigación. Por estos motivos hace falta desarrollar una formación sostenida sobre la teoría de género para superar estas comprensiones, pero sobre todo enfocado en la formación a las y los docentes.

El sistema educativo, tal como lo expone Bourdieu, resulta ser un ente legitimador y reproductor de la violencia simbólica basada en el género, antes que un transformador de las estructuras tradicionales de poder. (Estrada et al., 2019). Así mismo, las estudiantes mujeres identifican las aulas como espacios propicios donde se ejerce la violencia de género. Como cita (Fuentes-Vásquez, 2019) a (Bourdieu, 2000, p.37), el cual hace énfasis en que la violencia de género tiene como escenario el aula de clase, en donde las estudiantes mujeres están subordinadas al poder del profesor.

Con lo anteriormente expuesto, se confirma como el orden social, el androcentrismo, la cultural patriarcal y una misma construcción social producen y reproducen la violencia de género dentro de la Universidad de Cuenca. Ocasionando en las estudiantes mujeres varios efectos como: perder la motivación por el estudio, dejar de asistir a las clases, perder materias, prolongar sus años de estudio retrasando su titulación y hasta terminar abandonando la carrera.

Otro aspecto significativo que influye para que la violencia de género se perpetúe dentro de la Universidad de Cuenca es la normalización de ciertos actos, comentarios y chistes en los que la violencia de género es sutil y la mayoría de veces es desapercibida por las estudiantes mujeres. Desde el punto de vista de Estrada et al. (2019) en su investigación afirma que “Las 300 estudiantes encuestadas, aunque refieren haberse sentido en algún grado menospreciadas en el ámbito universitario por el hecho de ser mujeres, no reconocen esta subvaloración como un problema” y como Torres et al. (2022) sostiene que las acciones cotidianas siguen reproduciéndose comentarios machistas misóginos y estos al estar tan instaurados en la cultura pasan desapercibidos.

En esta misma línea, Paredes & Hernández (2021) y (Segato, 2019) mencionan que la normalización de la violencia de género se convierte en la principal causa, ya que esto hace que se siga reproduciendo en las IES, mientras que, Herranz (2013) hace énfasis en factores socio culturales que son cómplices con una educación sexista, que tiene una tradición cultural patriarcal, que se manifiesta en la supremacía del hombre sobre la mujer. Con todo esto, se confirma que la normalización de la violencia de género, junto con las relaciones de poder y factores socioculturales influye directamente a que esta se siga reproduciendo dentro de las IES, es por ello fundamental revisar las entradas epistemológicas de las asignaturas y los contenidos sexistas que normalizan la violencia de género.

En cuanto a los tipos de violencia de género, se encontró que varias investigaciones, revelan que los tipos de violencia de género más presentes en la vida de estudiantes son la violencia psicológica y violencia sexual como señala (Juárez, 2021). Apoyando esta idea (Romero, 2017) enfatiza que en la UNSM-T hay un “violencia psicológica con un 95.1% luego violencia física con un 54,6% (p. 7)”, al igual que (Torres, 2017), ellos en sus investigaciones deduce que las mujeres sufren más violencia de género por ser mujer. Teniendo en cuenta las investigaciones anteriores y los relatos de las estudiantes mujeres quienes en base a su percepción mencionan que dentro de la Universidad de Cuenca hay violencia de género verbal, psicológica y simbólica, con esto se confirma que la violencia de género psicológica es la que más mencionan las estudiantes mujeres.

### Hallazgos

Se encontró cinco hallazgos: La falta de información oportuna y adecuada sobre lo que implica la violencia de género; las diversas estrategias que usan las estudiantes mujeres para enfrentar la violencia de género durante su vida académica; los efectos que produce la violencia de género en las estudiantes mujeres en cuanto a su derecho a la profesionalización, a la seguridad, a la igualdad de oportunidades; la violencia simbólica que afecta a su autoestima; y, las percepciones sobre el discurso y las acciones institucionales frente a esta problemática que denotan el alto grado de desconfianza en los mecanismos institucionales de garantía de derechos y la percepción de impunidad.

#### **Falta de información oportuna y adecuada sobre lo que implica la violencia de género**

Uno de los hallazgos más relevantes del estudio es precisamente la indefinición e imprecisión de la comprensión y denominación de los diferentes tipos de violencia (Fuentes-Vásquez, 2019). Al igual que esta investigación, se identificó la falta de información que tienen las estudiantes mujeres sobre lo que implica y cómo se manifiestan los tipos de violencia de género, puesto que al no conocer a dónde acudir, en quien apoyarse o cómo proceder ante un acto de violencia de género, ellas toman el silencio y por lo tanto estos hechos se queden en la impunidad. Esto lo podemos confirmar con la investigación de Torres et al. (2022), quien menciona que el “desconocimiento de las rutas de atención para las víctimas de violencia basada en género por parte de las y los estudiantes: el 79% de las y los estudiantes dice no conocer las rutas de atención establecidas por la Universidad (p.11).

Un hallazgo importante es el reconocimiento de la violencia intelectual, que existe en las relaciones entre pares en las aulas y en los trabajos en grupo, donde generalmente son los varones los que opina, e intervienen con mayor frecuencia y confianza en las exposiciones o en las clases, mientras las mujeres pierden seguridad frente actitudes simbólicamente violentas de algunos docentes.

La violencia intelectual se manifiesta de diversas formas como interrumpir irrespetuosamente una intervención, menospreciar un criterio, valorar más la opinión de los varones que de las mujeres, y frecuentemente la apropiación de las ideas para llevarse el reconocimiento en base al trabajo ajeno. El bropiating es una práctica que violenta la autoría intelectual de las mujeres, ya que se invisibiliza a las mujeres en sus propios trabajos creativos al no darles crédito alguno sobre sus ideas (Carvajal, 2022). Es así, que los hombres se apropian de ideas, inventos o propuestas de las mujeres. A lo largo de la historia se ha evidenciado que el trabajo de varias mujeres escritoras y científicas ha sido apropiado por sus compañeros, artículos cuyo primer autor es un hombre, aunque el trabajo sea idea y producción de la mujer.

## **Las diversas estrategias que usan las estudiantes mujeres para para enfrentar la violencia de género durante su vida académica**

Como expresa Brito et al. (2021), en su investigación es importante informar y llevar a cabo acciones de formación para conocer el alcance de los conceptos abuso, acoso, violencia de género, entre otros, y de ese modo afrontar el problema de forma adecuada y también poder regularlo. Es importante indicar que muchas estudiantes frente a la violencia de género suelen bajar su perfil y renunciar a sus derechos, callar para no recibir represalias, y no denunciar porque no confían en resultados positivos. En este sentido, las estudiantes mujeres de la Universidad de Cuenca, manifiestan que la transversalización de género en todas las carreras y la difusión de lo que es la violencia de género a toda la universidad sería una estrategia para afrontar la problemática.

En palabras de Merino (2022), la transversalización de género es un instrumento que implementa la perspectiva de género y es eficaz para una igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, dentro del ámbito educativo. De acuerdo a lo expuesto anteriormente, otras estrategias que describen las estudiantes mujeres son, la organización de redes de apoyo entre mujeres, la toma simbólica de los espacios de la universidad, el uso de fotografías, carteles y consignas que expresan su sentir frente a esta problemática y que impulse al resto de mujeres pensar de forma crítica sobre lo que sucede.

Con esto podemos decir que las estrategias de agencia social que están desarrollándose en la Universidad de Cuenca, evidencia la lucha y la reivindicación que buscan las estudiantes mujeres. Mediante estas estrategias, acciones y organizaciones intentan denunciar los actos de violencia que viven las estudiantes mujeres, exponer a los agresores, evidenciar a los cómplices de estos actos, pero sobre todo incidir en un cambio estructural que luche contra la violencia hacia las mujeres, apuntando a la integración de los estudiantes hombres y de las y los docentes.

### **Efectos que produce la violencia de género en las estudiantes mujeres**

Los efectos que produce la violencia de género en las estudiantes mujeres son miedo, ansiedad, baja autoestima e inseguridad. Citando a Benavides (2018) quien indica que las víctimas de violencia de género por lo general, son afectadas en su salud física y psicológica. Como señalan (Barbaran & Bravo, 2021) quienes en su investigación enfatizan sobre los daños psicológicos y físicos que afectan la integridad de las víctimas. En esta misma línea, se identificó en las estudiantes mujeres afecciones mentales que generan cuadros de

ansiedad y depresión (Maita et al., 2022), provocando que se sientan tristes, cansadas, frustradas e irritadas, lo cual ocasiona que no puedan concentrarse en sus estudios.

A diferencia de las investigaciones antes mencionadas, se encontró otros efectos como el abandono de la carrera, atrasarse en las materias, evitar entrar a ciertas clases, son entre otros los efectos que genera la violencia de género en las estudiantes mujeres de la Universidad de Cuenca. Finalmente, se puede decir que los efectos que produce la violencia de género en las estudiantes son la pérdida a su derecho a la profesionalización, a la seguridad y a la igualdad de oportunidades.

### **La Violencia Simbólica**

En su investigación Brito et al. (2021) sostiene que las estudiantes reconocen la violencia simbólica que se ejerce por medio del lenguaje verbal, donde son agredidas y menoscabadas en su condición de mujeres. Refutando lo citado anteriormente y en base a los relatos de las estudiantes mujeres se identificó que a ellas les resulta difícil reconocer cómo se manifiesta la violencia simbólica, puesto que muchas veces la confunden con violencia psicológica. En este sentido los chistes y comentarios violentos pasan desapercibidos puesto que las conductas ejercidas por los hombres sobre las mujeres, ellas lo aceptan como algo normado (Bourdieu, 2012) de esta forma se legitima comportamientos violentos contra la mujer y se invisibiliza la violencia de género (Estrada et al., 2019). Para finalizar, la violencia simbólica hacia las mujeres no es evidente; sin embargo, afecta la autoestima e incide en la desvalorización del cuerpo femenino (Jimenez, 2021).

### **Las percepciones sobre el discurso y las acciones institucionales sobre la violencia de género**

Las IES como formadoras de pensadores críticos, deben tomar medidas y acciones respecto al acoso y la violencia de género que sucede en las aulas, esto implica un cambio cultural (Fuentes-Vásquez, 2019). En concordancia a lo dicho, se identificó que algunas estudiantes mujeres perciben que la Universidad de Cuenca está tomando acciones frente a la violencia de género, esto mediante el mejoramiento del protocolo contra la violencia de género. Por otro lado, hay estudiantes mujeres que mencionan que la violencia de género se está saliendo de las manos de las autoridades de la universidad y que las reuniones, programas o charlas que realizan solo se queda en el discurso más no hay acciones que contrarresten esta situación, las denuncias quedan en la impunidad.

Adicionalmente, ellas relatan que esta problemática debe ser conocida no solo por mujeres sino también por los hombres, compañeros y profesores, esta difusión se la debe hacer

mediante grupos reducidos, se confirma esta idea con la investigación de Torres et al. (2022), quien afirma que existen pocas estrategias dirigidas a los hombres para su integración en los procesos de prevención y atención de violencias de género. Para cerrar la idea, se evidencia el alto grado de desconfianza en los mecanismos institucionales de garantía de derechos y la percepción de impunidad.

## Conclusiones

La relevancia de esta investigación se basa en la identificación de factores que influyen en la reproducción de la violencia de género dentro de la Universidad de Cuenca, siendo estos las relaciones de poder, la inseguridad y la falta de información oportuna y adecuada sobre lo que implica la violencia de género reconociéndola como el aumento ejercicio de poder de los hombres sobre las mujeres, está constituido por la estructura social que favorece al género hegemónico. Esto se ve reforzado por las relaciones de poder existentes en la universidad.

A su vez se determinó mediante los relatos de las estudiantes que la violencia de género simbólica está presente en la Universidad de Cuenca, aunque ellas no la reconozcan, puesto que la violencia simbólica al actuar de manera sutil resulta difícil identificarlo y por lo tanto se convierten en víctimas de violencia de género sin saberlo. En este sentido, no reconocer (o ver/percibir) que en estos espacios existe un componente de violencia es ya violento en sí y perpetúa las estructuras sociales (de poder) que se reproducen en el sistema patriarcal en el que vivimos (Estrada et al., 2019).

Como aporte de la investigación, se determinó que para eliminar la inequidad y la violencia de género, es necesario desmontar el mandato de la masculinidad tradicional (Segato, 2019), esto a través de la transversalización de temas de género en todas las carreras y la integración de docentes y estudiantes hombres en temas de género, puesto que la falta de conocimiento trae consecuencias nefastas y que los discursos de las autoridades de la universidad se conviertan en acciones que contribuyan a la erradicación de la violencia de género, la disminución de dificultades para las estudiantes mujeres y que les garantice seguridad, libertad e igualdad dentro de la universidad.

En la Universidad de Cuenca hace falta fortalecer las políticas institucionales para enfrentar la violencia de género, campañas de sensibilización y difusión permanente sobre esta problemática y no únicamente en fecha emblemáticas de la lucha feminista como el 8 de marzo y el 25 noviembre, además de integrar a más hombres en la lucha contra la violencia de género como señala Herrera, (2022):

El trabajo que falta en la universidad está en el lado de la práctica de los varones. Solo en el momento en el que nombren, estudien e investiguen sobre las violencias y el papel de su masculinidad en los órdenes de género se podrá comenzar a dialogar en igualdad de condiciones con las mujeres; con esto, los reglamentos y límites de la masculinidad serán cada vez más volátiles y destructibles (p.173).

Por esta razón, es importante generar espacios de reflexión que integren a todos los actores de la Universidad de Cuenca, pero que a su vez permitan el intercambio de ideas que posibiliten que la universidad sea un espacio seguro para todos y todas. Además, hay que tratar de visibilizar aquellos actos de violencia sutiles, que se manifiestan mediante la subordinación de las mujeres y que vienen dado por los patrones culturales legitimados socialmente.

## Agradecimiento

Agradecemos a las estudiantes de las carreras de Enfermería, Arquitectura, Ingeniería eléctrica, Derecho, Psicología y Género y Desarrollo de la Universidad de Cuenca que colaboraron con la información y especialmente a la presidenta de la AFU de Jurisprudencia por facilitar el espacio para realizar los grupos focales. Finalmente, agradecemos a los y las lectoras de este artículo por sus acertados comentarios y sugerencias.

## Referencias

- Barbarán García, C. S., & Bravo Gutiérrez, S. Y. (2021). Sexismo como predictor de la violencia de género: Una revisión sistemática.
- Barredo, D (2017). La violencia de género en Ecuador: un estudio sobre los universitarios. <https://doi.org/10.1590/1806-9584.2017v25n3p1313>
- Benavides Gárate, E. L. (2018). La violencia de género en el barrio de Palermo-Lima 2017. Universidad César Vallejo.
- Bourdieu, P. (2012). Violencia simbólica. *Revista Latina de Sociología*, 2(1), 1-4. <https://doi.org/10.17979/relaso.2012.2.1.1203>
- Bourdieu, Pierre. (2000). La dominación masculina, Barcelona, Anagrama. <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/BonduPierre-la-dominacion-masculina.pdf>
- Brito Rodríguez, S., Basualto Porra, L., & Posada Lecompte, M. (2021). Femicidio y violencia de género. Percepciones de mujeres chilenas estudiantes de educación superior. *Rumbos TS*, 16(25), 41-77.
- Bruner J.S. y Tagiuri, R. (1954) *Teorías implícitas de la personalidad*. Cambridge: Addison-Wesley
- Carvajal, S.(12/01/2022). ¿Qué es el bropiating?, la violencia intelectual contra mujeres. La Cadera de Eva. <https://lasillarota.com/la-cadera-de-eva/2022/1/12/que-es-elbropiating-la-violencia-intelectual-contramujeres-312238.html>
- Chapa, Cadena, Almanza, Gómez (2022). Violencia de género en la universidad: percepciones, actitudes y conocimientos desde la voz del estudiantado. *Revista Guillermo de Ockham*, 20(1), 77-91. <https://doi.org/10.21500/22563202.5648>
- Crooks, C. V., Jaffe, P., Dunlop, C., Kerry, A., & Exner-Cortens, D. (2019). Preventing Gender-Based Violence Among Adolescents and Young Adults: Lessons From 25 Years of Program Development and Evaluation. *Violence Against Women*, 25(1), 29–55. <https://doi.org/10.1177/1077801218815778>
- Escudero, (2019). El análisis temático como herramienta de investigación en el área de la Comunicación Social: contribuciones y limitaciones. <https://www.redalyc.org/journal/3239/323964237005/>

- Estrada, C. P., Guzmán, R. C. A., Valverde, M. V. A., & Morillo, M. L. U. (2019). Percepción de la violencia simbólica en estudiantes universitarias. *Ánfora*, 26(46).
- Evangelista-García, A. A. (2019). Normalización de la violencia de género cómo obstáculo metodológico para su comprensión. *Nómadas*, (51), 85-97.
- Foucault, M (1990). *Tecnologías del Yo y otros textos Afines*. Paidós / I.C.E- U.A.B.  
[https://monoskop.org/images/7/70/Foucault\\_Michel\\_Tecnolog%C3%ADas\\_del\\_yo\\_y\\_otros\\_textos\\_afines\\_1990\\_2008.pdf](https://monoskop.org/images/7/70/Foucault_Michel_Tecnolog%C3%ADas_del_yo_y_otros_textos_afines_1990_2008.pdf)
- Fuentes-Vásquez, L. Y. (2019). " Cuentos que no son cuentos": acoso sexual, violencia naturalizada en las aulas universitarias. *Nómadas*, (51), 135-153.
- Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*, (183), 147-168.
- Garcés C, Santos A, Castillo L (2020). *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 2020, 14(2), 59-77. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782020000200059>
- González, J. R. (2022). Violencia de género en la Universidad Autónoma de Zacatecas (2017-2020). <http://ricaxcan.uaz.edu.mx/jspui/handle/20.500.11845/3075>
- Hernández- Sampieri (2018). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: LAS RUTAS CUANTITATIVA, CUALITATIVA Y MIXTA*. Universidad de Celaya.  
[http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf)
- Hernández- Sampieri y Mendoza (2018). *Metodología de la Investigación*. Sexta Edición. Miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, Reg. Núm. 736 ISBN: 978-1-4562-2396-0
- Herranz Bellido, J. (2013). *Violencia de género en población adolescente. Guía de orientación para la familia*. Diputación de Alicante. Unidad de Igualdad.
- Herrera, M. Z. (2022). Educación, masculinidades y violencias en la universidad. *Debate Feminista*, 63.
- Izquierdo, V. F. (2021). ¿Es el feminismo machismo al revés? *Trans-pasando Fronteras*, (17).  
[https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/transpasando\\_fronteras/article/view/4769/4236](https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/transpasando_fronteras/article/view/4769/4236)

- Jaramillo-Bolívar, C. D., & Canaval-Eraza, G. E. (2020). Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto. *Universidad y Salud*, 22(2), 178-185.
- Jimenez,N. (18 de enero de 2021). La violencia simbólica no está tipificada, pero agrede a las mujeres. Centro de Investigación en estudios de la mujer. <https://oimp.ciem.ucr.ac.cr/node/1069>
1. Juárez Díaz, J. R. (2021). El desarrollo moral y la violencia de género en estudiantes de una universidad pública. Vol. 5 Núm. 4 (2021) [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i4.663](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.663)
  2. Juárez. (2019). La ocultación de los derechos de la sociedad actual y su impacto en el bienestar y desigualdad. [http://www.revistadiotima.org/documentos/Diotima\\_12.pdf](http://www.revistadiotima.org/documentos/Diotima_12.pdf)
- Maita, A. P. A., Salinas, M. V. S., Muñoz, R. P. M., & Pozo, M. P. T. (2022). Ansiedad y depresión en mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja. *RECIAMUC*, 6(2), 199-207.
3. Malešević, S. (2020). El auge de la brutalidad organizada. Una sociología histórica de la violencia. *Sociología Histórica*, (10) 544- 551.
- Medina D. R. M. (2022). Feminismo: Origen de la revolución educativa. *Ágora UNLaR*, 7(16),11.
- Menéndez, J., Venegas, L., Bermeo, F., & Peñafiel, F (2017). Perspectivas de Género en la Educación Superior: Políticas y Lineamientos a partir de un enfoque Académico. *ReHuSó* [online]. 2017, vol. 2, n. 3. <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso/article/view/1236>
- Mejía, Velos y Saeteros (2021). Violencia de Género en la Universidad: El Rol de las Instituciones de Educación Superior en su Prevención. *Congresos ESPOCH: La Revista Ecuatoriana de STEAM*. <https://doi.org/10.18502/epoch.v1i1.9586>
- Merino Martín, S. (2022). Aproximaciones teóricas hacia la escuela coeducativa desde la transversalización del género. *Universidad de Valladolid*. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/57698>
- Neira G, I. (2019). Factores que contribuyen a la violencia de género en la participación de los adolescentes del programa "BOCA" (Bachelor 's thesis, Universidad de Guayaquil Facultad de Ciencias Psicológicas). <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/43065>

- OMS, (2018). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. [https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184\\_panorama.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184_panorama.pdf)
- ONU Mujeres (2021). Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-againstwomen/faqs/types-of-violence>
- Osuna-Rodríguez, M., Rodríguez-Osuna, LM, Dios, I., & Amor, MI (2020). Percepción de violencia de género y acoso sexual en estudiantes universitarios: Análisis de las fuentes de información y riesgo dentro de una relación. *Revista internacional de investigación ambiental y salud pública*, 17 (11), 3754. <http://dx.doi.org/10.3390/ijerph17113754>
- Paredes, M. M., Miño, S. V., & Hernández, R. S (2021). Gender Violence in the University: The Role of Higher Education Institutions in its Prevention *Violencia de Género en la Universidad: El Rol de las Instituciones de Educación Superior en su Prevención*.
- Parker, B (2019). La violencia simbólica contra las mujeres. *Billie Parker Noticias*. <https://billieparkernoticias.com/la-violencia-simbolica-contra-las-mujeres/>
- Prettel, M. E. G., Miraz, P. V., & Montes, Y. E. S. (2022). Justificación y actitudes del estudiantado frente a la violencia en universidades colombianas. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, (40), 131-148.
- Ramos-Galarza, C (2020). The scope of an investigation. *Ciencia América* (2020) Vol. 9 (3) ISSN 1390-9592 ISSN-L 1390-681X. <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>
- Romero Colter, M. V. (2017). *Violencia de género: Tipo, fase y factores asociados en Los distritos de Tumbán y José Leonardo Ortíz del Departamento de Lambayeque Agosto – octubre 2015 [Universidad de San Martín de Porres]*. Universidad de San Martín de Porres. [http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/2565/1/ROMERO\\_MV.pdf](http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/2565/1/ROMERO_MV.pdf)
- Rodelli, M., Koutra, K., Thorvaldsdottir, K. B., Bilgin, H., Ratsika, N., Testoni, I., & Saint Arnault, D. M. (2022). Conceptual development and content validation of a multicultural instrument to assess the normalization of gender-based violence against women. *Sexuality & Culture*, 26(1), 26-47.

- Salazar, A (2019). La Violencia de Género y el Mandato de la Masculinidad. <https://www.ucuenca.edu.ec/component/content/article/305espanol/investigacion/blog-de-ciencia/ano-2022/febrero-2022/2477-capsulas-laviolencia-de-genero-y-el-mandato-de-la-masculinidad?Itemid=437>
- Segato, R. (2019). Pedagogías de la Crueldad, El mandato de la Masculinidad, Revista de la Universidad de México. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n51a7>.
- Segato, R. L. (2016). La guerra contra las mujeres. Traficantes de sueños. <http://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/jspui/handle/123456789/148>
- Torres Eusse, A. A., Jiménez Vergara, L. F., & Arboleda Areiza, O. C. (2022). Los asuntos de género, una tarea aún pendiente en los contextos universitarios.
- Torres Jaramillo, C. M. (2017). Violencia de género en estudiantes del Área de la Salud Humana de la Universidad Nacional de Loja, en el período académico Marzo – Julio de. In Universidad Nacional de Loja.
- Trujillo Cristoffanini, M., Pastor-Gosálbez, I. (2021). Violencia de género en estudiantes universitarias: Un reto para la educación superior. *Psicoperspectivas*, 20(1), 83-94. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol20-issue1-fulltext-2080>
- Trujillo, M (2019). Misoginia y violencia hacia las mujeres: dimensiones simbólicas del género y del patriarcado. *Atenea (Concepción)*, (519), 49-64. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-04622019000100049>
- Universidad de Cuenca. (2020). Investigación Educación Superior y Género en la Universidad de Cuenca: Situación actual y perspectivas [Folleto]. S.E.R. Design. [https://www.ucuenca.edu.ec/images/DIUC/Fotos/Folleto\\_Educacin-Superior-yGnero2020.pdf](https://www.ucuenca.edu.ec/images/DIUC/Fotos/Folleto_Educacin-Superior-yGnero2020.pdf)